



AVISO DE REMATE

SE HACE SABER

Que se ha señalado el **DIECISIETE (17) DE JUNIO DE 2022 A LAS 8:00 A.M.**, para llevar a cabo el remate del vehículo que se encuentra debidamente embargado, secuestrado y avaluado, en el proceso **EJECUTIVO MIXTO** adelantado por **BANCO PICHINCHA S.A.** contra **JORGE ELIECER CLAVIJO TRUJILLO** radicado con el **No.500014023006-2015-00664-00**.

El vehículo de **PLACAS DJW-583**, materia de subasta es el identificado con las siguientes características:

Clase	AUTOMOVIL	Modelo	2015
Color	BLANCO ANTARTICO	Carrocería	HATCH BACK
Chasis y Vin	9FBBSRALSFM269817	Pasajeros	5
Motor	A690Q227864	Línea	STEPWAY
Servicio	PARTICULAR	Marca	RENAULT

El citado bien mueble fue avaluado en la suma de **\$24.200.000°**.

La licitación empezará en la fecha y hora antes señaladas, y se cerrará después de transcurrida una hora, tiempo durante el cual los posibles postores presentarán las respectivas propuestas, siendo admisible la que cubra el **SETENTA POR CIENTO 70%**, previa consignación del **CUARENTA POR CIENTO (40%)** del avalúo.

En cumplimiento de lo preceptuado en el Artículo 450 del Código General del Proceso, se informa que la secuestre designada es la señora **LUZ MARY CORREA RUIZ, a quien se le ubica en la Calle 19 # 3-17 PISO 2 de esta ciudad, Cel: 3115450812 y 3107900788, correo electrónico luzcorrea09@gmail.com**.

La diligencia se realizará de manera virtual a través del aplicativo **TEAMS**, con sujeción a las directrices fijadas en el **Acuerdo No. CSJMEA21-32 del 11 de marzo de 2021 “POR EL CUAL SE ADOPTA EL PROTOCOLO PARA AUDIENCIAS DE REMATE EN FORMA VIRTUAL”**, el cual se encuentra publicado en la sección de REMATES del micrositio del Juzgado en la página web de la Rama Judicial:



JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL VILLAVICENCIO - META

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/8381119/86005365/CSJMEA21-32+audiencia+de+remate+virtual.pdf/eb4a0e1e-d33d-48eb-b71c-95a5eed10373>

El link para acceder a la diligencia de remate es el siguiente:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3Ameeting_MTImNzY0NWMTODhiMy00MGI2LWJmYzctZGNjZGJkM2IxZGQ3%40thread.v2/0?context=%7B%22Tid%22%3A%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2C%22Oid%22%3A%221c7e7b8c-554e-4a31-982e-7e9b878e9e72%22%2C%22MessageId%22%3A%220%22%7D.

Se les advierte a los interesados que deben descargar previamente la aplicación **MICROSOFT TEAMS**, contar con buena conexión para poder participar en la diligencia y conectarse 30 minutos antes de la hora establecida.

La diligencia se llevará a cabo bajo los parámetros fijados en el C. G. del P., y en el protocolo antes enunciado.

Para los efectos del **artículo 450** del Código General del Proceso, se expide el presente **aviso** para su publicación en cualquiera de estos medios masivos de comunicación: El Tiempo, El Espectador o La República.

PARTE INTERESADA
